

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las doce horas con cinco minutos del miércoles dieciocho de febrero del año dos mil veintiséis, se reunieron de manera virtual a través del enlace institucional y que se envió oportunamente a las y los integrantes de la Comisión: https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MGZmYzYzMDktNmYzMS00YjZLWlzMWMtMzM0NTUwZWYzMGQz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d%7d, las CC. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral; Dora Luz Morales Leyva, Consejera Electoral e integrantes de la Comisión; así como las representaciones partidistas acreditadas ante este órgano electoral: Silvio Rodríguez García, del Partido Acción Nacional; Manuel Alberto Saavedra Chávez, del Partido Revolucionario Institucional; Juan Iván Barrera Salan, del Partido del Trabajo; Juan Manuel Maciel Moyorido, del Partido Verde Ecologista de México; Joel Eugenio Flores, de Movimiento Ciudadano; Rosio Calleja Niño, de Morena; Ulises Cano Aparicio, del Partido de la Revolución Democrática; Rossibel Bello Mateo, Representante de los Pueblos Originarios; Jehovana Alejo Carrillo, Representante del Pueblo Afromexicano, así como las y los funcionarios del IEPC Guerrero: Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo y Alberto Granda Villalba, Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, bajo el siguiente orden del día: 1 Lectura y aprobación del orden del día; 2. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria realizada el 23 de enero del 2026 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; 3. Informe 004/CECyPC/SO/18-02-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, periodo del 21 de enero al 16 de febrero del 2026; 4. Informe 005/CECyPC/SO/18-02-2026, relativo a la participación del IEPC Guerrero en la organización de conferencias magistrales en el marco de la Semana Jurídica 2026; 5. Informe 006/CECyPC/SO/18-02-2026, relativo a la participación del IEPC Guerrero en las actividades implementadas de manera conjunta con el COCYTIEG en la conmemoración del día "Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia"; 6. Informe 007/CECyPC/SO/18-02-2026, relativo al seguimiento de la programación de sesiones de Cabildo Abierto reportadas por los Ayuntamientos del estado de Guerrero; 7. Informe 008/CECyPC/SO/18-02-2026, relativo a la colaboración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en el Primer Foro Estatal de Mujeres Jóvenes del Estado de Guerrero; 8. Informe 009/CECyPC/SO/18-02-2026, correspondiente a la presentación del Plan de Trabajo, para dar cumplimiento a la Meta DECEYEC 1, del INE, referente a la difusión de las cápsulas de la campaña "Nuestras Voces Cuentan"; 9. Asuntos generales.-----

Dando inicio a la presente sesión ordinaria, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, la C. Alejandra Sandoval Catalán, dio la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión, solicitando al Secretario Técnico realizar el pase de lista para declarar la existencia del quórum legal y dar lectura al orden del día para la consideración de las y los presentes.-----

Acto seguido, el C. Alberto Granda Villalba, Secretario Técnico de la Comisión, realizó el pase de lista, corroborando la asistencia para hacer la declaratoria del quórum legal correspondiente, contando con la asistencia de la Consejera Presidenta de la Comisión Alejandra Sandoval Catalán y las Consejeras Electorales, Dulce Merary Villalobos Tlatempa y Dora Luz Morales Leyva, integrantes de la misma; las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral: Acción Nacional; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; Morena; de la Revolución Democrática; Representante de Pueblos Originarios; y Representante del Pueblo Afromexicano; funcionarios del IEPC Guerrero: el Secretario Ejecutivo del Instituto y el Secretario Técnico de la Comisión.-----

En uso de la voz, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, como primer punto, dar lectura al orden del día, mismo que fue leído y sometido a consideración de las y los presentes; el cual fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Respecto al desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz y previa solicitud de la Presidenta de la Comisión, el C. Alberto Granda Villalba, refirió: Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria realizada el 23 de enero del 2026 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, y aprobada por unanimidad de votos. -----

En desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, expresó: solicito al C. Alberto Granda Villalba, Secretario Técnico de la Comisión, el desahogo del siguiente punto del orden del día referente al Informe 004/CECyPC/SO/18-02-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, periodo del 21 de enero al 16 de febrero del 2026, informarles que se recibió el oficio invitación del Instituto Electoral de Michoacán, firmado por su Consejero Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez y la Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, relativo a la

invitación para participar en el 3er Encuentro nacional de Buenas Prácticas hacia una Ciudadanía Temprana de las Infancias y las Juventudes "Educar para participar", en el pueblo mágico de Pátzcuaro, Michoacán, los días 25, 26 y 27 de marzo de 2026. Por otro lado informarles que se recibió el oficio 1.2.2/2026/0003, firmado por la Maestra Patricia Amateco Venancio, Coordinadora del Departamento Infantil y por el Profesor José Zamora Ávila, Jefe del Departamento de Educación Primaria Estatal, mediante el cual dan a conocer el proyecto y la convocatoria para la realización del XVIII Parlamento Infantil 2026, durante los días 22 y 23 de abril de 2026, al respecto, se informa que mediante oficio 0144/2026, firmado por la Presidenta de este organismo electoral, Maestra Luz Fabiola Matildes Gama, en dicho documento se realizaron recomendaciones al proyecto y a la convocatoria, en los siguientes temas: incorporar lenguaje inclusivo; garantizar la participación de la niñez indígena y afroamericana en la integración del parlamento; la participación de la niñez con algún tipo de discapacidad; y finalmente se propuso incorporar un tema relacionado con la Participación Digital. De igual manera se recibió el oficio OPLEV/DECEyEC/051/2026, firmado por la Maestra Yazmín Hernández Cora, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, mediante el cual solicitan a este organismo electoral, material editorial con contenidos político-electorales, para ser obsequiados en la 31° Feria Internacional del Libro Universitario 2026 (FILU) organizada por la Universidad Veracruzana y que se llevará a cabo del 22 al 31 de mayo de este año. Al respecto, se informa que se están integrando los documentos que ha editado este organismo electoral y que están disponibles, además de elaborar separadores con código QR que integren ediciones electrónicas para su distribución, el plazo para el envío de la información fenece el 17 de abril de este año. De igual manera informarles que se recibió el oficio TTYAI/03/2026IEE-P-2026, dirigido a la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta de este organismo electoral, firmado por la Lcda. Elizabeth Solano Xochitla, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, mediante el cual solicitan la impartición de cursos o talleres para el alumnado del nivel de secundaria, esto en el marco de las actividades relacionadas con el "El Ayuntamiento en tu Escuela". Al respecto, se informa que la petición se turnó a las coordinaciones de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para agendar la participación del IEPC Guerrero. Finalmente, el 6 de febrero de 2026, se recibió por correo la invitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para participar en la observación de las elecciones de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta del Presupuesto Participativo, el plazo de recepción de solicitudes concluye el 13 de abril de 2026, la capacitación es en modalidades presencial y en línea, durante el periodo del 6 de febrero al 17 de abril de 2026. La jornada anticipada será del 20 al 30 de abril. La jornada única el 3 de mayo de 09:00 a 17:00 horas. En atención a lo anterior, se hace del conocimiento que la invitación fue socializada al personal de este organismo electoral por parte del área de Oficialía de Partes, con la finalidad de que tengan conocimiento o en su

caso registrarse en las actividades de la observación.-----

En uso de la voz, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, preguntó si había comentarios, no siendo el caso refirió: Queda consideración de todas y todos el informe que se ha presentado, con respecto a lo que ha comentado ya el maestro Granda, a cada uno de los documentos que se reciben se les da una atención inmediata, de acuerdo a nuestras atribuciones e informarles que estamos atendiendo las invitaciones que nos hacen.-----

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, expresó: solicito al C. Alberto Granda Villalba, Secretario Técnico de la Comisión, el desahogo del siguiente punto del orden del día referente al Informe 005/CECyPC/SO/18-02-2026, relativo a la participación del IEPC Guerrero en la organización de conferencias magistrales en el marco de la Semana Jurídica 2026 organizada por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Guerrero, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) participó activamente mediante la organización y desarrollo de conferencias magistrales dirigidas a público en general, autoridades electorales y a representaciones de diversas instituciones. De manera presencial, se llevaron a cabo dos conferencias magistrales. La primera fue impartida por la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, con el tema "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género: Retos y Realidades", en la que se analizaron los principales desafíos para identificar, prevenir, sancionar y erradicar esta violencia, así como la importancia de garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres. La segunda conferencia estuvo a cargo de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, titulada "Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas", en la que se abordó la relevancia de la inclusión, la interseccionalidad y el acceso efectivo de estos grupos a los espacios de toma de decisiones. Asimismo, se contó con la presencia de autoridades estatales, electorales, jurisdiccionales y representantes de diversas dependencias gubernamentales, así como con la participación del Consejero y Concejeras Electorales del IEPC Guerrero. Adicionalmente, el IEPC Guerrero llevó a cabo, de manera virtual, la Conferencia Magistral titulada "Delitos Electorales y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, con Enfoque y Perspectiva de Género", impartida por el Mtro. Ulises Sandoval Catalán, Encargado de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Guerrero. Esta actividad contó con la participación de autoridades electorales y representaciones de diversas instituciones. La moderación de ambas conferencias estuvo a cargo de la Consejera Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana Alejandra Sandoval Catalán. Las actividades desarrolladas registraron una participación significativa y diversa. En las conferencias presenciales se

contó con la asistencia de 107 personas, de las cuales 73 mujeres y 34 hombres, reflejando un alto interés en temas relacionados con la igualdad sustantiva, los derechos humanos y el fortalecimiento democrático. Por su parte, la conferencia virtual contó con la participación de más de 200 personas, entre público interesado, autoridades electorales y representaciones de diversas instituciones, lo que evidenció el amplio alcance de la actividad y el interés en el análisis y la prevención de los delitos electorales y la violencia política contra las mujeres en razón de género.-----

En uso de la voz, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, preguntó si había más comentarios, no siendo el caso refirió: Con estas actividades participamos en la semana jurídica organizada por la Secretaría General de Gobierno, tuvimos actividad presencial y de manera virtual, con una muy buena afluencia de personas interesadas.-----

En desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión expresó: solicito al C. Alberto Granda Villalba, Secretario Técnico de la Comisión, el desahogo del siguiente punto del orden del día referente al Informe 006/CECyPC/SO/18-02-2026, relativo a la participación del IEPC Guerrero en las actividades implementadas de manera conjunta con el COCYTIEG en la conmemoración del día "Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia", informarles que el evento contó con la presencia de la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama; la Consejera Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alejandra Sandoval Catalán; y el Director del COCYTIEG, Miguel Ángel Rendón Liborio, así como autoridades de diversas instituciones. En el marco de esta conmemoración, el IEPC Guerrero participó con la impartición del taller "Forjadoras y Forjadores de la Democracia", dirigido a estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica "Wilfrido Massieu" y de la Escuela Preparatoria No. 33 de la Universidad Autónoma de Guerrero. El taller fue impartido por personal de la Coordinación de Educación Cívica, quienes desarrollaron actividades dinámicas orientadas a fortalecer valores democráticos, la igualdad de género y la participación ciudadana entre las y los estudiantes; asimismo, se instaló un stand informativo, donde se proporcionó orientación al alumnado y padres de familia que asistieron, y se proporcionaron materiales relacionados con los derechos político-electorales y los mecanismos de participación ciudadana. Durante el desarrollo del taller se atendió a un total de 34 estudiantes, de los cuales 23 fueron mujeres y 11 hombres, lo que refleja una participación mayoritaria de alumnas en las actividades realizadas en el marco de esta conmemoración. La actividad permitió generar espacios de reflexión y diálogo en torno a la importancia de la participación de las mujeres en la vida pública, así como al papel de las juventudes en el fortalecimiento de la democracia.-----

En uso de la voz, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión preguntó si había comentarios, no siendo el caso refirió: De no haber comentarios continuamos con el siguiente punto.-----

En desahogo del sexto punto del orden del día, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, expresó: solicito al C. Alberto Granda Villalba, Secretario Técnico de la Comisión, el desahogo del siguiente punto del orden del día referente al Informe 007/CECyPC/SO/18-02-2026, relativo al seguimiento de la programación de sesiones de Cabildo Abierto reportadas por los Ayuntamientos del estado de Guerrero, informarles que mediante oficio número 012 signado por la Presidencia de este Instituto, se solicitó a los Ayuntamientos de la entidad la programación de las sesiones de Cabildo Abierto contempladas para su desarrollo en el año 2026. A la fecha de la presentación de este informe, trece Ayuntamientos han reportado las programaciones de sus sesiones de Cabildo Abierto, en el presente informe se adjunta una tabla con la programación de las sesiones de cabildo abierto. De la tabla número 1, se advierte que solo los Ayuntamientos de Tetipac, Acapulco de Juárez, José Joaquín de Herrera y Coyuca de Benítez, han cumplido con la programación de al menos una sesión de Cabildo Abierto cada dos meses en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de la LPCEG. Lo anterior, no significa que los demás Ayuntamientos estén incumpliendo, sino que estos las reportan de manera gradual conforme las van aprobando. Finalmente, como se ha venido realizando se implementarán acciones de seguimiento para requerir y sensibilizar a los Ayuntamientos sobre la importancia de cumplir con la obligatoriedad de celebrar las sesiones de Cabildo Abierto en términos de la dispuesto por LPCEG.-----

En uso de la voz, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión preguntó si había comentarios, siendo el caso refirió: Afortunadamente tenemos mayor respuesta por parte de varios ayuntamientos, seguimos insistiendo y dando seguimiento a que de lo que nos informen realmente sea este correcto y se estén llevando a cabo las sesiones.-----

En desahogo del séptimo punto del orden del día, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, expresó: El desahogo del siguiente punto del orden del día es el referente al Informe 008/CECyPC/SO/18-02-2026, relativo a la colaboración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en el Primer Foro Estatal de Mujeres Jóvenes del Estado de Guerrero, decirles que esta participación fue a petición de la invitación que se recibió por parte de la Priscila Mota Leyva, Coordinadora de Igualdad de Género de la Red Mundial de Jóvenes Políticos en el Estado de Guerrero, la invitación fue para la Mtra. Betzabé F. López López, Consejera Presidenta de la Comisión

de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación y a su servidora en mi calidad, de Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para colaborar en este foro denominado la Participación Política y Liderazgo de las Mujeres, se realizaron reuniones para esta actividad y se tomaron algunos acuerdos, el primero dar un mensaje de bienvenida por parte de la Presidencia el día de la instalación del foro, el segundo acuerdo la capacitación referente al tema de Antecedentes de la Participación Política, tercero coordinar una mesa de trabajo relativa a la Participación Política y Liderazgo de las Mujeres, y finalmente el apoyo con un kit de bienvenida para las mujeres participantes que correspondieron 80 pañuelos y 80 bolsas ecológicas. Con estos acuerdos el día 5 de enero, en mi calidad de Presidenta de esta Comisión participé con la capacitación a las juventudes participantes en este foro. El día 8 de enero, a través de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación, se entregaron los kits para cada una de las participantes. El día 9 de febrero se celebró el "Foro Estatal de las Mujeres jóvenes en el Estado de Guerrero", realizado en la velaría del Congreso del Estado. El propósito de este encuentro fue fortalecer el liderazgo y la participación política de las mujeres jóvenes a través de los siguientes temas: Derechos Humanos; Acceso a la Justicia; Igualdad Laboral; Educación con Perspectiva de Género y Salud Integral. En este evento estuvimos presentes la consejera Betsabé F. López López, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, que dio un mensaje de bienvenida y su servidora, Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana para realizar la clausura del evento. Esta actividad fue desarrollada por las integrantes de la Red Mundial de Jóvenes Políticos del Estado de Guerrero, quienes conformaron la mesa de deliberación y también el desarrollo de las plenarias, donde se eligieron a las mujeres jóvenes participantes y que estarían participando ya en el foro nacional. -----

En desahogo del octavo punto del orden del día, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, expresó: solicito al C. Alberto Granda Villalba, Secretario Técnico de la Comisión, el desahogo del siguiente punto del orden del día referente al Informe 009/CECyPC/SO/18-02-2026, correspondiente a la presentación del Plan de Trabajo, para dar cumplimiento a la Meta DECEYEC 1, del INE, referente a la difusión de las cápsulas de la campaña "Nuestras Voces Cuentan, se informa sobre la difusión de la Campaña " Nuestras Voces Cuentan" la cual surgió en 2021 el marco del Proyecto de promoción de los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas a través de radios comunitarias, indígenas e indigenistas en México a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica (DECEyEC) del Instituto Nacional Electoral, cuyo objetivo principal es promover los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas, así como la identificación, denuncia y erradicación de la VPMRG desde una perspectiva intercultural y un enfoque interseccional, a través de las radios comunitarias presentes en el territorio nacional. La Campaña se compone de diversos

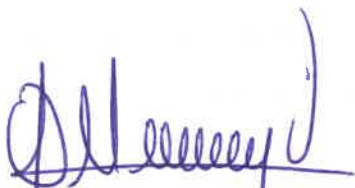
materiales de difusión, creados por mujeres indígenas y afromexicanas. Para el cumplimiento de la meta en cuestión se deberán realizar las siguientes actividades: Las cápsulas de la Campaña a difundir serán las tres de más reciente creación, (Yuye, Yolotl y Maricruz) en el periodo de febrero a julio del 2026; Elaborar un plan de trabajo; Formalizar una alianza estratégica para aumentar el alcance de la difusión; Presentar un informe final a la (DECEyEC). Para mayor información se adjunta el Plan de Trabajo.-----

En uso de la voz, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión preguntó si había comentarios, siendo el caso refirió: En breve estaremos visualizando este trabajo a través de nuestras redes sociales.-----

En desahogo del noveno punto del orden del día, de asuntos generales, la C. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, preguntó si había comentarios, no siendo el caso refirió: al no haber más participaciones en este punto y al ser debidamente desahogados todos los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y ocho, del día miércoles dieciocho de febrero del dos mil veintiséis, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.-----

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN



C. DULCE MERARY VILLALOBOS
TLATEMPA
CONSEJERA ELECTORAL



C. DORA LUZ MORALES LEYVA
CONSEJERA ELECTORAL

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

MINUTA NÚM. 2 IEPC/CECyPC/SO/18-02-2026

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN

C. MANUEL A. SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. JUAN IVÁN BARRERA SALAS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. JOEL EUGENIO FLORES
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. ROSIO CALLEJA NIÑO
REPRESENTANTE DE MORENA

C. ULISES CANO APARICIO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

C. ROSSIBEL BELLO MATEO
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS
ORIGINARIOS

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
AFROMEXICANO

SECRETARIO EJECUTIVO
C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA
SECRETARIO TÉCNICO

Estas firmas corresponden a la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, realizada el dieciocho de febrero del 2026.

